

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

SALTA, 29 OCT 2018

00423

Expediente Nº 14.552/17

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. Nº 14.552/17, en el que el Sr. Decano de esta Facultad, Ing. Pedro José Valentín ROMAGNOLI, mediante Nota Nº 2541/17, informa que el Prof. Ricardo DÍAZ, Director del INSTITUTO DE ALTA TENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN (IATTE), remite en donación un ejemplar del "Book o Abstracts" correspondiente al 20º SIMPOSIO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA DE ALTA TENSIÓN, llevado a cabo en Buenos aires, entre el 28 de agosto y el 1 de septiembre de 2017, organizado por el Instituto a su cargo; y

CONSIDERANDO:

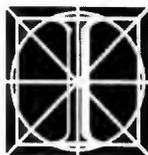
Que la Escuela de Ingeniería Electromecánica aconseja aceptar la transferencia y transmitir su agradecimiento al INSTITUTO DE ALTA TENSIÓN DE LA UNT.

Que la Dirección Administrativa Económica Financiera, estima el valor del alta patrimonial en PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00).

Que la Dirección de Patrimonio de la Universidad detalla la normativa aplicable a los ingresos patrimoniales, en calidad de transferencias sin cargo, y señala que es competencia del Consejo Directivo de la Facultad, resolver al respecto, previa emisión de dictamen por parte de Asesoría Jurídica y de la Unidad de Auditoría Interna.

Que Asesoría Jurídica de la Universidad, mediante Dictamen Nº 18.330, manifiesta que no tiene objeción que formular al alta patrimonial de la bibliografía detallada en autos.

Que en idéntico sentido se expide la Unidad de Auditoría Interna de esta Universidad, en su nota U.A.I. Nº 390/2018, agregando que constató el cumplimiento de todos los trámites pertinentes y sugiriendo disponer, mediante resolución, la aceptación de la bibliografía en cuestión, el agradecimiento y el alta patrimonial correspondiente.



Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

00423

Expediente N° 14.552/17

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en Despacho N° 86/2018.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XVI Sesión Ordinaria celebrada el 24 de octubre de 2018)

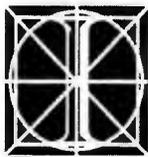
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la transferencia sin cargo, del material bibliográfico que a continuación se detalla, proveniente del INSTITUTO DE ALTA TENSIÓN Y TRANSMISIÓN DE ENERGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN (IATTE-UNT) "Prof. Gottfried Gotter", con destino a la Biblioteca "Ing. Rolando Federico POPPI" de esta Facultad, y disponer su ingreso patrimonial:

Cantidad	Descripción	PRECIO TOTAL [\$]
1	BOOK OF ABSTRACTS DEL 20TH INTERNATIONAL SYMPOSIUM ON HIGH VOLTAGE ENGINEERING (ISH 2017) – Editado por: Ricardo Diaz, Leonardo Assaf, José Silva, Bruno Rizzotti. Instituto de Alta Tensión y Transmisión de Energía – Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología – Universidad Nacional de Tucumán. ISBN: 978-987-45745-5-8	200,00

TOTAL: SON PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00)

ARTÍCULO 2º.- Agradecer al INSTITUTO DE ALTA TENSIÓN Y TRANSMISIÓN DE ENERGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN (IATTE-UNT) "Prof. Gottfried Gotter", dependiente de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la Universidad Nacional de Tucumán, con



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Expediente N° 14.552/17

domicilio en Avda. Independencia 1.800 (C.P.N° 4.000) de la Ciudad de San Miguel de Tucumán, la transferencia sin cargo del bien descrito en el artículo anterior.

ARTÍCULO 3°.- Publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hacer saber a Dirección General de Administración, a Dirección de Contabilidad, a Dirección de Patrimonio, al Departamento Patrimonio de la Facultad, a la Secretaria de Vinculación y Transferencia, al Departamento Biblioteca, al INSTITUTO DE ALTA TENSIÓN Y TRANSMISIÓN DE ENERGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN (IATTE-UNT) "Prof. Gottfried Gotter" y girar a la Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI N° 00423 -CD- 2018

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa